

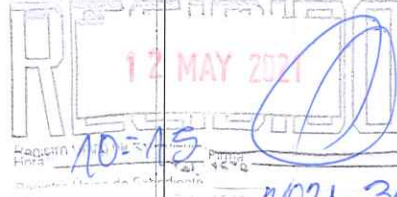


Instituto Nacional de Bosques
Más bosques. Más vida

001

Guatemala 07 de mayo de 2021
Ref.G.348-2021

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO - CAU.
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
REGISTRACIÓN VENTANILLA # 19



Señor Ministro:

Con un respetuoso saludo me dirijo a usted, a efecto de remitir el Informe de Avance Físico y Financiero de entidades receptoras de transferencias de recursos públicos del Instituto Nacional de Bosques -INAB-, correspondiente al mes de ABRIL 2021, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32 Bis del Decreto 101-97 del Congreso de la República "Ley Orgánica del Presupuesto".

Sin otro particular me suscribo deferentemente,



Ing. Rony Estuardo Granados Mérida
GERENTE

Señor
Álvaro Gonzáles Ricci
Ministro de Finanzas Públicas
Su Despacho

c.c. Archivo



Instituto Nacional de Bosques
Más bosques. Más vida

001



Guatemala 07 de mayo de 2021
Ref.G.349-2021

Señor Presidente:

Con un respetuoso saludo me dirijo a usted, a efecto de remitir el **Informe de Avance Físico y Financiero de entidades receptoras de transferencias de recursos públicos del Instituto Nacional de Bosques –INAB–, correspondiente al mes de ABRIL 2021**, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32 Bis del Decreto 101-97 del Congreso de la República “Ley Orgánica del Presupuesto”.

Sin otro particular me suscribo deferentemente,



Ing. Rony Estuardo Granados Mérida
GERENTE

Licenciado
Allan Estuardo Rodríguez Reyes
Presidente del Congreso de la
República de Guatemala
Su Despacho

c.c. Archivo



Instituto Nacional de Bosques
Más bosques. Más vida

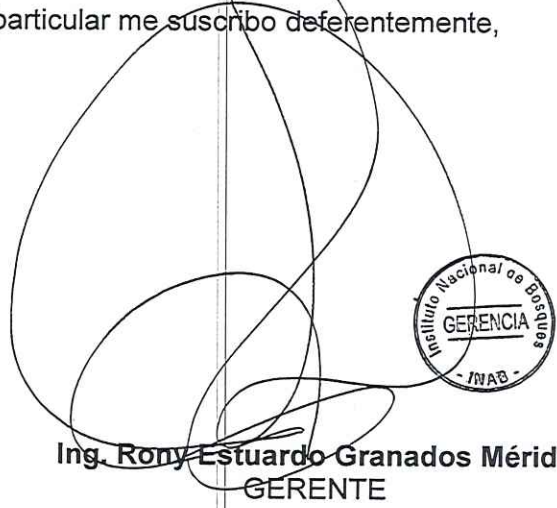
001

Guatemala 07 de mayo de 2021
Ref.G.350-2021

Señor Ministro:

Con un respetuoso saludo me dirijo a usted, a efecto de remitir el **Informe de Avance Físico y Financiero de entidades receptoras de transferencias de recursos públicos del Instituto Nacional de Bosques –INAB–, correspondiente al mes de ABRIL 2021**, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32 Bis del Decreto 101-97 del Congreso de la República “Ley Orgánica del Presupuesto”.

Sin otro particular me suscribo deferentemente,



Ing. ~~Rony Estuardo Granados Mérida~~
GERENTE



Señor
José Ángel López Camposeco
Ministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación
Su Despacho

c.c. Archivo





Instituto Nacional de Bosques
Más bosques. Más vida

001

Guatemala 07 de mayo de 2021
Ref.G.351-2021

Licenciado
Edwin Humberto Salazar Jerez
Contralor General de Cuentas
Contraloría General de Cuentas
Su Despacho



Estimado Contralor General de Cuentas:

Con un respetuoso saludo me dirijo a usted, a efecto de remitir el **Informe de Avance Físico y Financiero de entidades receptoras de transferencias de recursos públicos del Instituto Nacional de Bosques –INAB–, correspondiente al mes de ABRIL 2021**, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32 Bis del Decreto 101-97 del Congreso de la República “Ley Orgánica del Presupuesto”.

Sin otro particular me suscribo deferentemente,



Ing. Rony Estuardo Granados Mérida
GERENTE

c.c. Archivo

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE APORTES DE RECURSOS PÚBLICOS

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto;
 Decreto No. 25-2018 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2021;
 Acuerdo Gubernativo No. 253-2020 Distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2021;
 Acuerdo Gubernativo No. 215-2020 Presupuesto de Ingresos y Egresos del Instituto Nacional de Bosques -INAB- para el ejercicio fiscal 2021.

Responsable de la actualización de la información:

Dirección de Planificación, Monitoreo y Evaluación Institucional / Dirección Administrativa Financiera

Informe correspondiente al mes de:

Abril 2021

Fecha de actualización:

7/05/2021

I. DATOS GENERALES										
1.	Número de Identificación Tributaria (NIT) de la entidad receptora del aporte	842944-8								
2.	Código y Nombre de la entidad receptora del aporte	11200055-000-00 INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES - INAB-								
3.	Página de internet de la entidad receptora del aporte	www.inab.gob.gt								
4.	Domicilio Fiscal de la entidad receptora del aporte	7a. Avenida 12-90 zona 13 Ciudad de Guatemala								
5.	Números telefónicos de la entidad receptora del aporte	PBX: (502) 2321-2626 FAX: (502) 2472-2070								
6.	Número de convenio o base legal que autoriza el aporte	Decreto Legislativo No. 101-96 Ley Forestal / Decreto Legislativo No. 51-2010 Ley de PINPEP / Decreto Legislativo No. 2-2015 Ley PROBOSQUE.								
7.	Representante Legal de la entidad receptora del aporte	Rony Estuardo Granados Mérida								
8.	Objetivo del aporte	Asignación presupuestaria IINAB; Administración de los Incentivos Forestales PINPEP y PROBOSQUE.								
9.	Metas asociadas al aporte									
10.	Nombre de la Entidad de la Administración Central, Descentralizada, Autónoma o Empresa Pública que otorga los recursos	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- y Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-.								
11.	Monto anual del aporte	CIENTO VEINTITRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO QUETZALES EXACTOS (Q.123,440,664.00)								
12.	Pacto de Gobierno al que contribuye el aporte (1)									
II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL										
No.	Metas	Unidad de Medida Descripción (2)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución			Observaciones (Justificación de variaciones)	
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual (Vigente)	Ejecutado Acumulado	Ejecución		
1	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	Documento	12	4	33%	Q	17,697,747.63	Q	3,060,552.67	17.29%
1.1	Dirección y Coordinación	Documento	12	4	33%					
2	FOMENTO AL MANEJO, PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN DE BOSQUES	Hectárea								
2.1	Bosques naturales, plantaciones y sistemas agroforestales bajo manejo forestal, proveen bienes y servicios ambientales a la población guatemalteca.	Hectárea	277,000	96,796	35%					
2.2	Bosques Naturales bajo manejo con Licencia Forestal y plantaciones por compromisos de repoblación forestal vigentes, monitoreadas y evaluadas para garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos en los planes de manejo.	Hectárea	13,000	1,583	12%					
2.3	Bosques naturales bajo manejo, aprobado y certificado a través de los Programas de Incentivos y licencias forestales, para garantizar la producción de bienes, protección de fuentes de agua y otros servicios ambientales.	Hectárea	250,000	85,771	34%	Q	50,526,820.29	Q	6,498,163.10	12.86%
2.4	Plantaciones y sistemas agroforestales bajo manejo, aprobado y certificado a través de los mecanismos de incentivos, contribuyen en el abastecimiento de materia prima a la industria y a suplir la demanda de leña en el área rural.	Hectárea	27,000	11,025	41%					

2.5	Productores y técnicos forestales son capacitados en mejores prácticas de manejo para incrementar la productividad de los bosques y la efectividad en la prevención y control de plagas e incendios forestales	Persona	5,500	2,708	49%					
3	FOMENTO A LA COMPETITIVIDAD E INVERSIÓN FORESTAL									
3.1	Productos maderables provenientes de plantaciones forestales incentiadas y bajo manejo silvicultural, incrementan el aporte de materia prima para abastecer la demanda de la industria forestal nacional.	Metro cúbico	787,000	129,768	16%					
3.2	Empresarios y productores forestales cuentan con capacitación, asistencia técnica e instrumentos de apoyo que facilitan la vinculación bosque-industria-mercado y el acceso a mecanismos financieros que promuevan la producción forestal y la generación de encadenamientos productivos.	Persona	1,500	599	40%	Q	24,879,245.57	Q	1,871,714.24	
3.3	Productos maderables con valor agregado, comercializado en el mercado internacional avalados por INAB, se incrementa, mejorando los aportes del sector a la economía nacional.	Metro cúbico	300,000	186,376	62%					
4	FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA GOBERNANZA Y CULTURA FORESTAL									
4.1	Autoridades, organizaciones, líderes locales, informados y sensibilizados sobre el uso sostenible del bosque, para mejorar la Gobernanza y promover una cultura forestal tendiente a incrementar la legalidad y reducir la conflictividad en torno al uso del bosque.	Persona	11,500	3,690	32%					
4.2	Municipalidades con oficina de gestión forestal municipal y organizaciones forestales comunitarias, técnicamente asistidas para promover acciones de manejo sostenible de sus recursos naturales.	Entidad	310	151	49%					
4.3	Jornadas de reforestación implementadas a nivel nacional con el sector educativo y la población guatemalteca, promueven la sensibilización en el uso y cuidado del bosque.	Evento	565	0	0%	Q	29,901,850.51	Q	3,938,548.12	
4.4	Fiscalizaciones y operativos para la prevención y control de la tala ilegal, coordinados con operadores de Justicia.	Evento	2,800	312	11%					
4.5	Sistemas de control y vigilancia forestal, establecidos en alianza con municipalidades, contribuyen a reducir la ilegalidad a nivel local	Entidad	40	8	20%					
4.6	Visitantes a los Parques administrados por el INAB, promueven cultura en el uso y cuidado del bosque.	Persona	60,000	6,568	11%					
4.7	Estudiantes y maestros informados y sensibilizados en temas forestales, contribuye a generar conciencia sobre el uso responsable de los recursos naturales.	Persona	22,000	94	0.4%					
5	Partidas no asignables a programas	N/A	N/A	N/A	N/A	Q	435,000.00	Q	-	
TOTAL						Q	123,440,664.00	Q	15,368,978.13	12.45%

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE APORTES DE RECURSOS PÚBLICOS

No.	Metas	Unidad de Medida Descripción	Ejecución														
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			
1	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	Documento	0	136,646	1,259,593	1,664,314											
1.1	Dirección y Coordinación	Documento	1	1	1	1											
2	FOMENTO AL MANEJO, PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN DE BOSQUES		1	1	1	1											
2.1	Bosques naturales, plantaciones y sistemas agroforestales bajo manejo forestal, proveen bienes y servicios ambientales a la población guatemalteca.	Hectárea	0	263	294,092	355,462											
2.2	Bosques Naturales bajo manejo con Licencia Forestal y plantaciones por compromisos de repoblación forestal vigentes, monitoreadas y evaluadas para garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos en los planes de manejo.	Hectárea	4,381	42,373	32,793	17,248											
2.3	Bosques naturales bajo manejo, aprobado y certificado a través de los Programas de Incentivos y licencias forestales, para garantizar la producción de bienes, protección de fuentes de agua y otros servicios ambientales.	Hectárea	0	394	441,138	533,193											
2.4	Bosques naturales bajo manejo, aprobado y certificado a través de los mecanismos de incentivos, contribuyen en el abastecimiento de materia prima a la industria y a suplir la demanda de leña en el área rural.	Hectárea	0	919	1,029,321	1,244,117											
2.5	Productores y técnicos agroforestales son capacitados en mejores prácticas de manejo para incrementar la productividad de los bosques y la efectividad en la prevención y control de plagas e incendios forestales	Persona	4,201	34,515	31,237	15,818											
3	FOMENTO A LA COMPETITIVIDAD E INVERSIÓN FORESTAL		0	7,858	1,556	1,430											
3.1	Productos maderables provenientes de plantaciones forestales incentivadas y bajo manejo silvicultural, incrementan el aporte de materia prima para abastecer la demanda de la industria forestal nacional.	Metro cúbico	0	394	441,138	533,193											
3.2	Empresarios y productores forestales cuentan con capacitación, asistencia técnica e instrumentos de apoyo que facilitan la vinculación bosque-industria-mercado y el acceso a mecanismos financieros que promuevan la producción forestal y la generación de encadenamientos productivos.	Persona	0	1,500	362,885	384,301											
3.3	Productos maderables con valor agregado, comercializado en el mercado internacional avalados por INAB, se incrementa, mejorando los aportes del sector a la economía nacional.	Metro cúbico	13,062	36,500	54,807	25,399											
			0	3,750	907,212	960,753											
			0	1,500	362,885	384,301											
			0	1,313	317,524	336,263											
			122	114	154	209											
			0	938	226,803	240,188											
			436	83,569	76,431	25,940											

Código	Descripción	Entidad	Tipo	Municipios		Mujeres		Número de personas por rango de edad				Observaciones	
				0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más		
4	FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA GOBERNANZA Y CULTURA FORESTAL			0	6,375	1,848,846	2,083,327						
4.1	Autoridades, organizaciones, líderes locales, informados y sensibilizados sobre el uso sostenible del bosque, para mejorar la Gobernanza y promover una cultura forestal tendiente a incrementar la legalidad y reducir la conflictividad en torno al uso del bosque.	Persona	Financiero	0	1,275	369,769	416,665						
4.2	Municipalidades con oficina de gestión forestal municipal y organizaciones forestales comunitarias, técnicamente asistidas para promover acciones de manejo sostenible de sus recursos naturales.	Entidad	Financiero	0	956	277,327	312,499						
4.3	Jornadas de reforestación implementadas a nivel nacional con el sector educativo y la población guatemalteca, promueven la sensibilización en el uso y cuidado del bosque.	Evento	Físico	28	1	45	77						
4.4	Fiscalizaciones y operativos para la prevención y control de la tala ilegal, coordinados con operadores de justicia.	Evento	Financiero	0	1,275	369,769	416,665						
4.5	Sistemas de control y vigilancia forestal, establecidos en alianza con municipalidades, contribuyen a reducir la ilegalidad a nivel local	Entidad	Físico	0	0	3	5						
4.6	Visitantes a los Parques administrados por el INAB, promueven cultura en el uso y cuidado del bosque.	Persona	Financiero	0	319	92,442	104,166						
4.7	Estudiantes y maestros informados y sensibilizados en temas forestales, contribuye a generar conciencia sobre el uso responsable de los recursos naturales.	Persona	Físico	0	0	2,364	4,204						
5	Partidas no asignables a programas	N/A	Financiero	0	0	0	0						
			Físico	N/A	N/A	N/A	N/A						

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad				Observaciones			
		Mujeres	Hombres						
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más

M. S. J. P.

[Handwritten signature]

Departamento	Municipio	REPORTE DE BENEFICIARIOS PROBOSQUE 2021											
		MES						ABRIL					
		Benef Directos Hombres	Benef Directos Mujeres	Benef Indirectos Hombres	Benef Indirectos Mujeres	Total Directos Hombres	Total Directos Mujeres	Total Benef Directos Hombres	Total Benef Directos Mujeres	Total Benef Indirectos Hombres	Total Benef Indirectos Mujeres	Total Benef Hombres	Total Benef Mujeres
ALTA VERAPAZ	CHAHAL	23	12	120	65	23	12	120	65	23	12	120	65
	CHISEC	38	21	103	103	38	21	103	103	38	21	192	103
	COBÁN	79	43	372	200	79	43	372	200	79	43	372	200
	FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS	11	6	55	30	11	6	55	30	11	6	55	30
	LANQUÍN	9	5	46	25	9	5	46	25	9	5	46	25
	PANZÓS	1	0	3	2	1	0	3	2	1	0	3	2
	RAXRUHÁ	6	3	29	16	6	3	29	16	6	3	29	16
	SAN CRISTÓBAL VERAPAZ	6	3	29	16	6	3	29	16	6	3	29	16
	SAN JUAN CHAMELCO	1	0	7	4	1	0	7	4	1	0	7	4
	SAN MIGUEL TUJURÚ	2	1	10	5	2	1	10	5	2	1	10	5
	SAN PEDRO CARCHÁ	75	41	380	204	75	41	380	204	75	41	380	204
	SANTA CRUZ VERAPAZ	5	2	16	9	5	2	16	9	5	2	16	9
	SANTA MARÍA CAHABÓN	5	3	23	13	5	3	23	13	5	3	23	13
	SENAHÚ	5	2	23	12	5	2	23	12	5	2	23	12
	TACTIC	2	1	7	4	2	1	7	4	2	1	7	4
TAMAHÚ	1	0	3	2	1	0	3	2	1	0	3	2	
CUBULCO	21	11	104	56	21	11	104	56	21	11	104	56	
GRAMADOS	3	2	16	9	3	2	16	9	3	2	16	9	
PURULHÁ	8	4	40	21	8	4	40	21	8	4	40	21	
RABINAL	4	2	20	11	4	2	20	11	4	2	20	11	
SALAMÁ	12	6	37	20	12	6	37	20	12	6	37	20	
SAN JERÓNIMO	22	12	167	90	22	12	167	90	22	12	167	90	
SAN MIGUEL CHICAJ	1	0	3	2	1	0	3	2	1	0	3	2	
SANTA CRUZ EL CHOL	4	2	14	8	4	2	14	8	4	2	14	8	
EL TEJAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
PATZÚN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
SAN ANDRÉS ITZAPA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
SAN JUAN COMALAPA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
SAN MARTÍN JILOTEPEQUE	10	6	36	19	10	6	36	19	10	6	36	19	
SAN MIGUEL POCHUTA	1	0	3	2	1	0	3	2	1	0	3	2	
SAN PEDRO YEOCAPA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
SANTA APOLONIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TECPÁN GUATEMALA	6	3	26	14	6	3	26	14	6	3	26	14	
ZARAGOZA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
CAMOTÁN	1	1	7	4	1	1	7	4	1	1	7	4	
CHIQUMIULA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
ESQUIPULAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
IPALA	3	2	16	9	3	2	16	9	3	2	16	9	
OLOPA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
QUEZALTEPEQUE	1	0	3	2	1	0	3	2	1	0	3	2	
SAN JACINTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
SAN JOSÉ LA ARADA	1	1	7	4	1	1	7	4	1	1	7	4	
EL JICARO	1	0	3	2	1	0	3	2	1	0	3	2	
GUASTATOYA	1	0	3	2	1	0	3	2	1	0	3	2	
MORAZÁN	1	1	29	16	1	1	29	16	1	1	29	16	
SAN AGUSTÍN ACASAGUASTLÁN	8	4	25	13	8	4	25	13	8	4	25	13	
SAN ANTONIO LA PAZ	3	2	16	9	3	2	16	9	3	2	16	9	
SAN CRISTÓBAL ACASAGUASTLÁN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
SANARATE	2	1	10	5	2	1	10	5	2	1	10	5	
SANSARE	7	4	36	19	7	4	36	19	7	4	36	19	
ESCUINTLA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

Departamento	Municipio		ABRIL													
	MÉS						ABRIL						Total Benef		Total Benef	
	Benef Directos Hombres	Benef Directos Mujeres	Benef Indirectos Hombres	Benef Indirectos Mujeres	Total Directos Hombres	Total Directos Mujeres	Total Indirectos Hombres	Total Indirectos Mujeres	Total Directos Hombres	Total Directos Mujeres	Total Indirectos Hombres	Total Indirectos Mujeres	Total Directos Hombres	Total Directos Mujeres	Total Indirectos Hombres	Total Indirectos Mujeres
	LAS CRUCES	4	2	20	11	4	2	20	11	4	2	20	11	4	2	11
	MELCHOR DE MENCOS	6	3	29	16	6	3	29	16	6	3	29	16	6	3	16
	POPTÚN	12	7	49	26	12	7	49	26	12	7	49	26	12	7	26
	SAN ANDRÉS	31	17	153	83	31	17	153	83	31	17	153	83	31	17	83
	SAN BENITO	7	4	33	18	7	4	33	18	7	4	33	18	7	4	18
	SAN FRANCISCO	25	14	122	66	25	14	122	66	25	14	122	66	25	14	66
	SAN JOSÉ	8	5	42	23	8	5	42	23	8	5	42	23	8	5	23
	SAN LUIS	11	6	55	30	11	6	55	30	11	6	55	30	11	6	30
	SANTA ANA	21	11	101	55	21	11	101	55	21	11	101	55	21	11	55
	SAYAXCHÉ	59	32	286	154	59	32	286	154	59	32	286	154	59	32	154
	COLOMBA COSTA CUCA	15	8	62	33	15	8	62	33	15	8	62	33	15	8	33
	PETÉN	CONCEPCIÓN CHIQUIRICHAPA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	EL PALMAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	OLINTEPEQUE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	QUETZALTENANGO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SAN JUAN OSTUNCALCO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SAN MARTÍN SACATEPEQUEZ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	ZUNIL	5	2	101	54	5	2	101	54	5	2	101	54	5	2	54
	CANILLÁ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
QUETZALTENANGO	CHAUUL	12	6	59	32	12	6	59	32	12	6	59	32	12	6	32
	CHICAMÁN	1	1	7	4	1	1	7	4	1	1	7	4	1	1	4
	CHICHÉ	1	1	7	4	1	1	7	4	1	1	7	4	1	1	4
	CHINIQUE	1	0	3	2	1	0	3	2	1	0	3	2	1	0	2
	CUNÉN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	IXCÁN	233	126	1,195	644	233	126	1,195	644	233	126	1,195	644	233	126	644
	JOYABAJ	1	1	7	4	1	1	7	4	1	1	7	4	1	1	4
	NEBAJ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
QUICHÉ	SAN PEDRO JOCOPILAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SANTA CRUZ DEL QUICHÉ	2	1	10	5	2	1	10	5	2	1	10	5	2	1	5
	USPANTÁN	14	8	72	39	14	8	72	39	14	8	72	39	14	8	39
	CHAMPERICO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	NUEVO SAN CARLOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RETALHULEU	RETALHULEU	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Departamento	Municipio	REPORTE DE BENEFICIARIOS PIROBOSQUE 2021											
		Mes					ABRIL						
		Benef Directos Hombres	Benef Directos Mujeres	Benef Indirectos Hombres	Benef Indirectos Mujeres	Total Benef Directos Hombres	Total Benef Directos Mujeres	Total Benef Indirectos Hombres	Total Benef Indirectos Mujeres	Total Benef Directos Hombres	Total Benef Directos Mujeres	Total Benef Indirectos Hombres	Total Benef Indirectos Mujeres
SACATEPÉQUEZ	SAN ANDRÉS VILLA SECA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SANTA CRUZ MULLÁ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	PASTORES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SAN JUAN ALOTENANGO	2	1	10	5	2	2	1	10	5	2	10	5
	SAN LUCAS SACATEPÉQUEZ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SANTIAGO SACATEPÉQUEZ	1	0	3	2	1	1	0	3	2	0	3	2
	SUMPANGO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	EL TUMBADOR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	ESQUIPULAS PALO GORDO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	LA REFORMA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	NUEVO PROGRESO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ	5	2	33	18	5	2	33	18	5	2	33	18
	SAN CRISTÓBAL CUCHO	27	14	421	227	27	14	421	227	27	14	421	227
	SAN LORENZO	1	1	11	6	1	1	11	6	1	1	11	6
	SAN MARCOS	1	1	7	4	1	1	7	4	1	1	7	4
SAN MIGUEL IXTUAJACÁN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ	1	0	3	2	1	0	3	2	1	0	3	2	
SIPACAPA	1	1	7	4	1	1	7	4	1	1	7	4	
TACANÁ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TAJUMILCO	1	1	7	4	1	1	7	4	1	1	7	4	
BARBERENA	1	0	3	2	1	0	3	2	1	0	3	2	
CASILLAS	1	0	3	2	1	0	3	2	1	0	3	2	
CHICHIMUILLA	3	2	16	9	3	2	16	9	3	2	16	9	
CUILAPA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
NUEVA SANTA ROSA	1	1	7	4	1	1	7	4	1	1	7	4	
ORATORIO	8	4	39	21	8	4	39	21	8	4	39	21	
PUEBLO NUEVO VIÑAS	1	0	3	2	1	0	3	2	1	0	3	2	
SANTA CRUZ MARIANO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
SANTA MARÍA IXHUATÁN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
SANTA ROSA DE LIMA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
SAN JUAN LA LAGUNA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
SAN LUCAS TOLIMÁN	1	1	7	4	1	1	7	4	1	1	7	4	
SAN MARCOS LA LAGUNA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
SAN PEDRO LA LAGUNA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
SANTA CLARA LA LAGUNA	1	0	3	2	1	0	3	2	1	0	3	2	
SANTIAGO ATITLÁN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
CUYOTENANGO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
MAZATENANGO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
PATULUL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
SAN LORENZO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
SANTA BÁRBARA	1	0	3	2	1	0	3	2	1	0	3	2	
SANTO DOMINGO SUCHITEPÉQUEZ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
MOMOSTENANGO	130	70	325	175	130	70	325	175	130	70	325	175	
TOTONICAPÁN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
CABAÑAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
GUALÁN	12	7	62	33	12	7	62	33	12	7	62	33	
LA UNIÓN	3	2	16	9	3	2	16	9	3	2	16	9	
RÍO HONDO	1	0	3	2	1	0	3	2	1	0	3	2	
USUMATLÁN	1	0	3	2	1	0	3	2	1	0	3	2	
ZACAPA	3	1	13	7	3	1	13	7	3	1	13	7	
Total general		1,394	751	8,135	4,380	1,394	751	8,135	4,380	1,394	751	8,135	4,380

BENEFICIARIOS PINPEP 2021

Departamento	Municipio	Abril				Total Beneficiarios Dir Hombres	Total Beneficiarios Dir Mujeres	Total Beneficiarios Ind Hombres	Total Beneficiarios Ind Mujeres	Total Beneficiarios
		4								
		Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Dir Mujeres	Beneficiarios Ind Hombres	Beneficiarios Ind Mujeres					
Alta Verapaz	Tactic	1	1	5	2	6	11	18	14	
Guatemala	Palencia	8	3	172	56	11	7	184	62	
	Chiantla	1	0	0	1	44	43	106	95	
	Jacaltenango	90	90	900	900	103	93	920	928	
	Nentón	34	2	72	143	351	145	689	723	
	Santa Ana									
	Huista	52	12	150	145	82	17	243	209	
	Tectitán	1	0	5	3	3	0	11	9	
	Unión Cantinil	8	1	25	6	20	1	63	32	
	San Antonio									
	Huista	7	7	11	18	44	10	98	107	
Izabal	Livingston	12	12	15	13	92	100	138	115	
	Chinique	1	0	3	5	9	3	16	22	
Quiche	San Andrés									
	Sajcabajá	1	0	3	4	19	8	55	63	
	Santa Cruz									
	Naranjo	4	0	5	7	4	0	5	7	
San Marcos	Santa María									
	Ixhuatán	1	1	2	0	32	43	49	14	
TOTAL		221	129	1,368	1,303	820	481	2,595	2,400	